



ACTA DE APERTURA SOBRE A

Nº Expediente:	E21-0104		
Título del expediente:	"SERVICIO DE GRABACIÓN DE VÍDEOS Y TIMELAPSES EN VARIOS FAROS DE LAS ISLAS BALEARES"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO - SIMPLIFICADO		
Tipo de contrato:	SERVICIO		
Presupuesto de licitación (sin IVA)	39.540,22 €		
Fecha:	16 de diciembre de 2021	Hora:	9.30

En Palma de Mallorca, reunida la Mesa de Contratación en la fecha y hora detallada, con quorum suficiente, siendo los asistentes:

Presidenta	Olga Peñalver de Lamo
Secretario	Pedro Batlle Planells

En fecha 9 de diciembre de 2021, fecha en la que finalizaba el plazo para la presentación de ofertas al contrato E21-0104 "SERVICIO DE GRABACIÓN DE VIDEOS Y TIMELAPSES EN VARIOS FAROS DE LAS ISLAS BALEARES", la División de Gestión y Asesoría Jurídica de Contratación recibió, a las 15:12 horas, un correo electrónico por parte de la empresa GRUPO TRATO TRABAJOS TOPOGRÁFICOS en el que se exponía lo siguiente:

"Por problemas técnicos no podemos remitir la oferta de Trabajos Topográficos y Proyectos, S.L. con CIF B57444382 para la licitación E21-0104, por lo que solicitamos admitan este mail como huella digital para obtener la ampliación de plazo de hasta 24 horas para solventar dichos problemas".

En fecha 10 de diciembre de 2021, la División de Gestión y Asesoría Jurídica de Contratación pone esta incidencia en conocimiento de la empresa PIXELWARE, que gestiona y controla el funcionamiento Portal de Licitación Electrónica de la Autoridad Portuaria de Balears, y se aplaza la apertura de los sobres A y B del expediente E21-0104, prevista para las 10.40 horas del mismo 10 de diciembre, hasta obtener un informe técnico de PIXELWARE referido a la incidencia.

En fecha 15 de diciembre de 2021, la empresa PIXELWARE presenta su informe técnico en el que, tras haberse puesto en contacto con la empresa interesada y analizar las trazas de error, concluye lo siguiente:

"-La captura de pantalla enviada por el licitador, correspondiente al día 10/12 estando el expediente ya fuera de plazo y en evaluación.

-El licitador no llegó a contactar con nosotros el día anterior, sino el día después de la finalización del plazo.

-No se evidencian errores que impidiesen enviar ofertas a la plataforma".



Por todo ello, se procede a la apertura del Sobre administrativo (SOBRE A) de las ofertas presentadas dentro de plazo:

Licitador	Autoriza consulta plataforma	Confidencialidad	Documentación presentada correctamente	Subsanación
PRECISIÓN AÉREA INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS, S.L.	SI	SI	SI	NO
MALLORCA VIDEO SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.L.	SI	NO	SI	NO

La empresa **PRECISIÓN AÉREA INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS, S.L.** declara confidencial la totalidad de la documentación técnica presentada.

Por todo ello, la Mesa de Contratación acuerda lo siguiente

- Admitir las ofertas de las empresas presentadas al concurso de referencia.
- Solicitar aclaración a la empresa **PRECISIÓN AÉREA INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS, S.L.** sobre los puntos concretos de su oferta a los que afecta la declaración de confidencialidad, al no poder extenderse el deber de confidencialidad del Órgano de Contratación, así como de sus servicios dependientes, a todo al contenido de la oferta, a tenor de lo establecido en el artículo 133 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.